

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, marzo 04 del 2005

**Señores Accionistas de
KERTU S.A.
Presentes.**

De mis consideraciones:

Después de cumplir con las exigencias que me impone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Empresa, pongo a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de KERTU S.A. en mi calidad de Gerente de la misma, el presente informe sobre la situación administrativa y económica de la compañía, al termino del Ejercicio Fiscal del año 2004:

- 1. En lo administrativo,
 - a) En todos sus niveles, la compañía desarrolló sus labores con total normalidad y sin problemas de carácter legal o laboral;
 - b) Los Libros, bajo mi responsabilidad, se encuentran debidamente llevados y actualizados y los bienes de la compañía, cuidadosamente conservados;
 - c) No existen obligaciones pendientes con la Superintendencia de Compañías ni con el Servicio de Rentas Internas;
- 2. En lo económico;
 - a) Se logró una Utilidad Bruta de \$1.609,53, como se demuestra en los Estados Financieros adjuntos;
 - b) Que sugiero a la Junta General disponga que después de deducirse la Participación de los Empleados y el valor del Impuesto a la Renta, el remonte de la Utilidad se la distribuye en la siguiente forma;

| | | |
|--------------------------------------------|----|--------|
| Para incrementar la Reserva Legal | \$ | 70,00 |
| Para amortizar las Pérdidas Acumuladas | \$ | 342.03 |
| Para libre disposición de los accionistas. | \$ | 699.55 |

Atentamente,

Roberto Moreno H.
Roberto Moreno H.
Gerente

26 ABR. 2005

